



## JUZGAD CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Junio trece (13) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con las excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de la parte demandada este proceso verbal - DECLARATORIA EXISTENCIA UNION MARITAL DE HECHO Y LA CONSECUENTE DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO promovido por ELSA MARIA CASTAÑEDA SALGADO contra el señor ARIEL JOSE GORDILLO ALCALDE. - A partir del martes catorce (14) de los corrientes y por cinco (5) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ  
Secretaria